



ORE/018/15.

Mérida, 9 de marzo de 2015.

Ciudadana:

Prof. Aura Morillo Pérez

Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS MOCIONES DE URGENCIA FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA N° 05 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015.**

3.1. Comunicación suscrita por el **Br. Hernández Moreno, José Gregorio, C.I. N°. 17.130.834**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2015”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) Aparece ausente en el período A-2012.
- d) No realizó inscripción en el período A-2014.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2015, debe pasar a buscar por ORE la Constancia de Notas del 02/03 al 13/03/2015 y llevarla a OCRE del 16/03 al 20/03/2015.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales
Director O. R. E.